GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 8 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/008/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALC/SP/1794/19 de fecha 30 de diciembre de 2019, signado por el C. Ricardo Rojas Ortíz, Secretario Particular del Alcalde en Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/2799/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 001584
FECHA: 14/01/2020
HORA: 12:15
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 3775/3048
C. Ricardo Rojas Ortíz, Secretario Particular del Alcalde en Coyoacán.

LPM

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

ALCALDÍA DE COYOACÁN
Hagamos con pasión y cumplamos la misión
SECRETARÍA PARTICULAR

Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán 30 de diciembre de 2019
Oficio No. **ALC/SP/ 1794 /19**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/191.3/2019, mediante el cual remite Punto de Acuerdo suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México:

"ÚNICO.- EL CONGRESO DE LA CDMX EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y A LOS TITULARES DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN UNA ESTRATEGIA COORDINADA PARA INHIBIR EL DESPERDICIO DE AGUA EN ESTA TEMPORADA DE SEMANA SANTA 2019". POR LO ANTERIOR SOLICITA SE ENVÍE LA INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERE NECESARIA PARA ATENDER DICHO PLANTEAMIENTO EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, LA CUAL SE A DE ENVIAR EN TIEMPO Y FORMA AL PODER LEGISLATIVO"

Al respecto me permito anexar copia de oficio DGSU/1115/2019 del Director General de Servicios Urbanos, en el que informa las acciones que realizar el área operativa de Operación Hidráulica para la reparación de fugas de agua ingresadas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO PARTICULAR

RICARDO ROJAS ORTÍZ

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
07 ENE 2020
C/Anexo
DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 11:00

C.c.c.p.e.
C. Manuel Negrete Arias.- Alcalde de Coyoacán
C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones.- Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo
C. Jesús Cruz Berros.- Director General de Servicios Urbanos

RRO/rpr

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2019
DGSU/1115/2019
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

RICARDO ROJAS ORTIZ
SECRETARIO PARTICULAR DEL ALCALDE
EN COYOACÁN
P R E S E N T E

Por este medio y en atención a su oficio **ALC/SP/146/2019** y Volante de Turno **JEF/1879/2019**, en el cual a través del oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/191.3/2019** suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Coordinador de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, anexa relación de Puntos de Acuerdos emitidos por la Cámara de Diputados y Senado de la República, referente al oficio **MDSPOPA/CSP/2799/2019**, en el que se anexa el siguiente punto de acuerdo:

Único.- *El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a los Titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen una estrategia coordinada para inhibir el desperdicio de agua en esta temporada se Semana Santa 2019 .*

Al respecto me permito informar a usted que esta Dirección General de Servicios Urbanos en conjunto con el área operativa de Operación Hidráulica de manera coordinada brindan la atención oportuna a las reparaciones de fuga de agua ingresadas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) reparando un aproximado de 2, 800 reparaciones en redes secundarias de diámetro de 12, 6, 4 y 1" pulgadas y ramal de media, dando prioridad y evitar el desperdicio del agua.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL
DE SERVICIOS URBANOS

C. JESÚS CRUZ BERROS
gralserviciosurbanos@gmail.com.

COYOACÁN
TRADICIÓN Y VANGUARDIA
JEFATURA DELEGACIONAL
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBÍ:
FECHA: 24 12 19
HORA: 1209
No CONTROL 12395

C.c.p Arq. Gerardo Torres Barriga.- Director de Servicios Urbanos

JCB/ojr